



2024
VIII
JORNADA UNIVERSITARIA
DE DESARROLLO CIENTÍFICO
"Salud, Talento Humano y Tierra: Cultivemos un futuro sostenible"

Proyecto de Investigación:

EVOLUCIÓN DEL CONOCIMIENTO A CERCA DE LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO.

**Br. Linda Guadalupe González Reyes. 5to año Medicina y Cirugía.
Tutor: Dr. Salvador López/ Especialista en Ginecología y Obstetricia.**

RESUMEN

Introducción:

En la actualidad la ideología de género es considerado como una problemática controversial en el ámbito social, político, religioso y educativo. El cual ha traído como consecuencia, actitudes favorables y desfavorables en la sociedad. A pesar de la polémica, existen pocos estudios de este tema y por el desconocimiento de la población, se puede generar suposiciones o tal vez opiniones radicales de este nuevo enfoque, que podrían generar conflictos.

Objetivo General:

Interpretar el conocimiento a cerca de la ideología de género.

Metodología:

Investigación exploratoria documental, en la cual se recopilaron y revisaron 115 documentos, entre ellos artículos, libros, tesis y referencias de internet, obtenidas principalmente de Google académico. Producto de dicha revisión, fueron seleccionadas 50 referencias bibliográficas, de las cuales se excluyeron 4 que contenían información repetida, 46 proporcionaron la información que permitiera lograr los objetivos de la investigación.

El diseño del estudio es ecológico, tipo observacional, retrospectivo, transversal y descriptivo.

Resultados:

Respecto al objetivo específico uno, el origen de la ideología de género surge a mediados del siglo XIX (1789).

Respecto al objetivo específico dos, el desarrollo de la ideología de género tiene su auge en la década de los 60, revolucionando su causa genuina, siendo ahora incluida por organismos internacionales, los cuales incluyen diversos temas dentro de esta ideología. Luego de esta revolución, diferentes países del mundo, han adoptado esta nueva ideología, modificando cultura, educación y sistemas legislativos.

Respecto al objetivo específico tres, el estado actual de la ideología de género, y en las ciencias médicas. Científicamente sigue definiéndose como ideología, protagonizando diversidad de perspectivas por su amplia conceptualización adoptada desde sus orígenes, hasta la actualidad. Sin embargo, su principal alcance en la

sociedad, es revolucionaria, disminuir la población mundial mediante estrategias como la anticoncepción, esterilización, aborto, matrimonio homosexual, etc.

Conclusiones:

La ideología de género es una adaptación de movimientos sociales, que desde su inicio tuvieron un bien común y justificado de acuerdo a las condiciones de igualdad, en término de roles y sexo. En estos movimientos político-social de reivindicación de derecho, en la línea de tiempo, con esa causa genuina, se fue transformando y modificando con un concepto más amplio que abarcaban diferentes patrones de comportamiento, en este caso de conducta sexual.

Palabras clave: ideología; género; BIOS; revisión bibliográfica.

1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad la ideología de género es considerado como una problemática controversial en el ámbito social, político, religioso y educativo. El cual ha traído como consecuencia, actitudes favorables y desfavorables en la sociedad. La importancia otorgada a este nuevo constructo ideología de género deriva del papel que se le ha concedido, inicialmente desde una perspectiva puramente teórica y posteriormente desde los resultados empíricos, como el elemento influyente en los juicios, comportamientos y relaciones sociales de las personas. Tradicionalmente se han utilizado otros términos: primero como ideología del rol de género, seguidamente como ideología del rol sexual o en otros casos como estereotipos del rol sexual, sin embargo, actualmente, ideología de género es el término más general para designarlos. Siendo que hay varios términos y poco conocimiento de la misma, se debe considerar muy importante lo que se entiende por ideología. Además, refiriéndose a la palabra género, en estas últimas décadas ha tenido significados distintos, buscando hallar y equilibrar ciertas realidades de la identidad sexual humana. Años atrás se realizaron muchos movimientos en busca de la igualdad de derechos por las mujeres. Tales resistencias condicionaron nuevos surgimientos de diversos movimientos por la liberación de la mujer. En la era de la modernidad se incluyó el tema de la igualdad en donde independientemente del sexo todos deberíamos gozar de los mismos derechos y oportunidades, es así que, tras la influencia de una serie de movimientos, también el tema de la ideología de género recobra gran importancia en el contexto social actual. En base a las múltiples interpretaciones de índole marxista, surge la necesidad de que muchos grupos sociales busquen revoluciones. Y es ahí donde nace el pensamiento de que era necesario enseñar desde las escuelas hasta las universidades de que no es necesario, ni siquiera natural que el sexo con el que nace cada persona corresponda con el género que él decida ser. A nivel de todo el mundo, avanza la llamada ideología de género, una corriente que se expande rápidamente y que se promueve pérdida de identidad en relación al sexo femenino y masculino. A pesar de la polémica, existen pocos estudios de este tema y por el desconocimiento de la población, se puede generar suposiciones o tal vez opiniones radicales de este nuevo enfoque, que podrían generar conflictos. [3,4] Es por eso, se realiza esta investigación bibliográfica planteándose los

siguientes objetivos: objetivo general: interpretar el conocimiento a cerca de la ideología de género. Objetivo específico 1: identificar el origen de la ideología de género. Objetivo específico 2: explorar el desarrollo de la ideología de género. Objetivo específico 3: determinar el estado actual de la ideología de género en la sociedad y en las ciencias médicas.

Para alcanzar estos objetivos, es necesario conocer:

¿Qué es ideología?

Doctrina que a finales del siglo XVIII y principios del XIX, tuvo por objeto el estudio de las ideas. [20,21]

Toda ideología se compone de dos elementos:

1. Un conjunto de ideas, creencias o principios a través de los cuales se analiza la realidad para poder intervenir sobre ella y transformarla en beneficio de las propias ideas.
2. Un programa de acción donde se asientan los pasos para acercarse a los que se considera el ideal que se persigue. [1,2]

Aunque las ideologías reclaman estatus de certeza científica y se proclaman como fuente única de verdad, son sistemas cerrados de ideas que se convierten en fuente de toda verdad y de toda rectitud práctica y moral. (Widow, 2002, p. 225).

La ideología es dogmática, totalitaria y utópica.

La real academia española, define ideología formada por raíces griegas que significan estudio del origen de la formación de pensamiento o conjunto de ideas. Sus componentes léxicos son: idea: forma, apariencia y logos: palabra, estudio, tratado; más el sufijo ia que hace referencia a acción, cualidad. [3,4]

¿Qué es género?

Conjunto de seres que tienen uno o varios caracteres comunes. Grupo al que pertenecen los seres humanos de cada sexo. La RAE considera inadmisibles que se emplee la palabra género como mero sinónimo de sexo y advierte que, para las expresiones de discriminación de género y violencia de género, existan alternativas como discriminación o violencia por razón de sexo. [20,21,46]

En 2005, la organización mundial de la salud (OMS) creó una comisión internacional para explorar los efectos sociales de la salud. Entre las preocupaciones estaba el tema del género, entendido como uno de los determinantes estructurales que producen condiciones de vida inequitativas de las cuales, a su vez, se derivan las desigualdades en la salud. El género aparece en los objetivos de desarrollo del milenio (ODM), la

más destacada agenda de cambio social en una escala mundial. El tercer ODM es: promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer. [7,8, 29,30]

¿Qué es ideología de género?

Según, Butler (2007) la ideología de género es una construcción cultural, el género es radicalmente independiente al sexo, sin embargo, esa definición abierta y alejada de la parte biológica queda al descubierto que no tiene sustrato basado en la realidad sino en lo abstracto. Por tanto, han perdido toda importancia o relevancia, las diferencias biológicas entre varón y mujer. Asume que el género es superior al sexo, dado que no se basa en la parte biológica sino en la concepción que asume tras la influencia de la sociedad, patrones culturales y vivencias.

Jouve (1991), afirma que la ideología de género tiende a ignorar lo único real, que son las diferencias fisiológicas entre el hombre y la mujer a pesar que hay rasgos bien definidos entre ellos, los desplaza y da cabida a las ideas y pensamientos. Es decir, lo más importante es lo que sientes más allá de lo que fisiológicamente puedas experimentar.

Aparisi-Miralles (2009) menciona que la ideología de género es entendida como un nuevo método de explicar la realidad rechaza, en primer lugar, la índole de la variedad sexual binaria varón y mujer, postulando aumentar el dualismo natural y antinatural en el campo de la sexualidad, como consecuencia la información de la diferencia sexual (biológica) y el prototipo heterosexual aparecen separados frente a la variedad de las muchas sexualidades.

Davis y Greenstein, explican la ideología de género, como la idea subyacente a nivel personal que se tiene sobre la división del trabajo y las diferentes responsabilidades que tanto hombre como mujer deben asumir, fundamentada en la noción de que son esferas separadas.

Moya, Expósito y Pandilla, (2006) usan el constructo ideología de género, para definir las ideas que los sujetos poseen acerca de los roles y las conductas que hombres y mujeres deberían realizar y de las interacciones entre ellos y ellas. [3]

Sexo y género:

La persona se identifica a través de su cuerpo ya que es una estructura femenina-masculina no intercambiable; esta estructura no es un accidente, ni un hecho voluntario (principio de identificación). La persona, además de contingente, es limitada. Y el cuerpo, sujeto al tiempo y al espacio, es el que establece su límite. La muerte marca el fin de la

limitación y también el fin de la persona. [38,39] El cuerpo es femenino o masculino por lo que la persona es sexuada. La ideología de género considera la diferencia sexual un hecho irrelevante. Es preciso recordar que esta diferencia es:

- Ineludible ya que es imposible no ser varón o mujer.
- Originaria dado que se establece en la fecundación, es decir, al inicio de la vida.
- Permanente ya que la identidad biológica proporcionada por el genoma (propio de la especie, del sexo, del individuo concreto) se mantiene a lo largo de toda la existencia.
- Representa un límite para la persona ya que una mujer en ninguna circunstancia podrá ser varón y viceversa. En ciertas ocasiones, evidentemente, se puede llegar a parecer ser varón siendo mujer o viceversa, pero hay una distancia entre ser y parecer.

Dimorfismo sexual:

Se asocia a la procreación de la especie y constituye una estrategia de la naturaleza para introducir la variabilidad, es decir, la transmisión de los caracteres óptimos en los seres vivos. Aún cuando el hombre tiene una función similar, es evidente que ser varón o mujer tiene un significado personal específico y propio.

Sexo:

Hace referencia a los aspectos biológicos.

Determinación sexual:

Se produce cuando se inicia la vida, es decir en la fecundación. Se trata de un hecho azaroso que depende del cromosoma sexual que posee el espermatozoide que fecunda el óvulo. El gameto femenino (óvulo) y masculino (espermatozoide), son las únicas células con un número haploide de cromosomas (23 cromosomas). En la fecundación un gameto femenino es fecundado por otro masculino y de esta manera se restituye el número cromosómico de la especie humana que es de 46 cromosomas.

Diferenciación sexual:

Consiste en el conjunto de hechos secuenciales que, como una cascada de acontecimientos, ocurre dependiendo del cromosoma sexual X o Y aportado por el espermatozoide. La secuencia de esta diferenciación será el desarrollo del aparato reproductor femenino o masculino. Estos eventos secundarios y concatenados comienzan cuando se inicia la vida, en la fecundación, continúa durante toda la etapa prenatal y prosiguen en la vida

postnatal hasta la completa feminización o masculinización de la persona adulta.

Sexo cromosómico:

Todas las células del organismo son sexuadas, dependiendo del cromosoma sexual aportado por el padre. En el varón serán XY y en la mujer XX.

Sexo genético:

El varón posee una dotación genética diferente y más variada que la mujer ya que ésta no tiene los genes que aportan el cromosoma Y. el varón posee un gen responsable de la formación del testículo y otro gen que sensibiliza todas sus células a la acción de la testosterona. En el cromosoma X se encuentra un gen diferenciador del ovario.

Sexo gonadal:

A partir de la activación de los genes del cromosoma Y o del X, se desarrolla una gónada masculina (testículo) o femenina (ovario).

Sexo hormonal:

El ovario produce predominantemente estrógenos y el testículo testosterona.

Resumen de hechos secuenciales del proceso de diferenciación sexual:

- La determinación sexual del embrión unicelular o cigoto.
- El desarrollo de la gónada (ovario o testículo).
- El proceso de organización de los conductos internos del aparato sexual en el varón y en la mujer, que dependen de la acción de las incipientes hormonas gonadales.
- La estructuración de los genitales externos.
- La feminización o masculinización en la pubertad.
- La fertilidad, como consecuencia de la capacidad de las gónadas de producir gametos (óvulo/espermatozoides) normales.

Resulta evidente que se trata de un proceso complejo y, como el desarrollo de cualquier otro aparato o sistema, podrían llegar a producirse anomalías. En este caso, entraría en presencia de una patología (estados intersexuales).

La activación del gen formador del testículo se produce alrededor de la 6ta semana de vida y también el testículo durante la vida prenatal produce testosterona (interviniendo activamente en la diferenciación sexual del sistema nervioso central). Esta ejerce su máxima influencia en el feto masculino entre las semanas 8 y 24, y luego desde el nacimiento hasta aproximadamente los 3 meses de edad. En el caso de la mujer, la formación de los

ovarios se produce alrededor de la semana 12 respondiendo a la activación del gen formador del ovario de ambos cromosomas X y no hay producción de hormonas, por tanto, son los genes de los dos cromosomas X y la ausencia de testosterona lo que permite que se desarrollen los genitales femeninos.

El cerebro humano no es unisex, estructural ni funcionalmente. La diferencia es la concentración de las hormonas, es la base molecular de las pequeñas pero significativas diferencias anatómicas del cerebro de varones y mujeres.

Génesis dismórfica del cerebro:

1. Prenatal: las señales hormonales en diferente momento del desarrollo embrionario permiten la construcción del plan general específico del cerebro del varón o de la mujer. Las hormonas responsables de la diferenciación sexual tienen lo que se llaman efectos de la organización.
2. Alrededor de los dos años de edad, se produce lo que se ha llamado baño de hormonas. El testículo vuelve a producir testosterona durante unos nueve meses. En la mujer la producción de estrógenos, se mantiene más alta que la testosterona y dura casi dos años.
3. Pubertad: se activan los sistemas organizados durante la etapa prenatal. Los cambios hormonales reafirman el cableado lineal en el varón y cíclico en la mujer.

Es posible concluir que las preferencias y aptitudes que predominan en varones o en mujeres, no son meras consecuencias de estereotipos culturales, sino de una predisposición innata a un modo de relacionarse según el sexo. [4,5, 28,29]

Por tanto, no es sexista reconocer que hombres y mujeres no son idénticos ya que las predisposiciones psicológicas y neurológicas de hombres y mujeres no son producto de socialización. [5,6]

Importante mencionar que en el Manual de Diagnóstico y Estadística de Enfermedades Mentales (DSM-5), dentro de los trastornos existentes se encuentra la disforia de género. Disforia quiere decir molestia, desazón, pena difícil de soportar. Disforia de género es el término para una profunda sensación de incomodidad y aflicción que puede ocurrir cuando su sexo biológico no coincide con su identidad de género.

Los criterios diagnósticos que se proponen son:

- Conducta que se asocie con estereotipos del género opuesto.

- Malestar clínico. [8,9]

En el pasado DSM-4, esto se denominaba: trastorno de la identidad de género se eliminó el criterio de exclusión de las condiciones intersexuales. No obstante, permite especificadores para la concomitancia de trastornos del desarrollo sexual y el proceso de reasignación de género. Los especificadores para la orientación sexual se eliminaron de la versión más reciente. [9,10]

En el DSM-5, asociación Americana de Psiquiatría, expresa que la disforia es superada en edad adulta de 70 al 97% de varones, 50 al 88% de las mujeres. Además, se debe especificar si se observan en presencia de un trastorno del desarrollo sexual como trastorno adrenogenital congénito, hiperplasia adrenal congénita o síndrome de insensibilidad androgénica. De igual manera, se presenta una nota de codificación para la disforia de género como del trastorno del desarrollo sexual.

2. MATERIALES Y METODO

Se realiza investigación exploratoria documental, en la cual se recopilaron y revisaron 115 documentos, entre ellos artículos, libros, tesis y referencias de internet, publicados entre los años... 2006- 2023, obtenidas principalmente de Google académico, Scielo y Elsevier. Utilizando descriptores como: ideología de género, ideología, género y biología humana. Dentro de la búsqueda se encontraron 15 artículos en inglés y 2 en portugués. Se hizo uso de operadores booleanos Y/AND. Producto de dicha revisión, se seleccionaron 50 referencias bibliográficas, de las cuales se excluyeron 4 que contenían información repetida, 46 referencias bibliográficas proporcionaron información que permitiera lograr los objetivos de la investigación.

El diseño del estudio es ecológico, tipo observacional, retrospectivo, transversal y descriptivo.

3. RESULTADOS

Tras la búsqueda bibliográfica, con los parámetros antes descritos, los resultados obtenidos son los siguientes:

Hay momentos y hechos importantes en la historia de la humanidad que se caracterizan por tener vigencia no solo en el momento en que se produjeron, sino que se prolongan a través de los siglos, porque han influido para que la humanidad dé un salto cualitativo importante en su desarrollo y

en la adquisición de la cultura. Esto ha permitido cambiar el modo de vivir, de trabajar y de relacionarse, pero no ha cambiado la esencia de lo que es la naturaleza humana en sí misma: un animal sexuado, emocional y racional, que tiene la capacidad de pensar, adaptarse al medio, hablar y resolver problemas varios. [1,2,3,4] El haber permitido que los soviéticos participaran de la victoria aliada en la segunda guerra mundial es uno de los mayores errores cometidos como humanidad en los últimos años, ciertamente se logró frenar el avance miliar y cultural nazi pero con un alto costo: dejar que el comunismo se introdujera a nivel mundial como una de las ideologías victoriosas y mundialmente aceptadas, trayendo consigo la guerra fría con su polarización ideológica global y la expansión cultural de los marxismos y postmarxismos. En este caso se ubica la ideología de género. Así como Marx planteaba que la historia se movía por la dialéctica y que las dos clases en conflicto en el momento eran la burguesía y el proletariado, a mediados del siglo XIX comienzan a surgir voces que tomaban como base la marxista interpretación dialéctica de la historia, pero entre el varón y la mujer: la mujer es la clase que siempre ha estado sometida, y que debe hacer su revolución para conquistar todos los derechos. Surge así el feminismo como hijo del marxismo. [11,12] Históricamente hay tres olas de feminismo:

- Primera ola: el feminismo de equidad. Surge a partir de las ideas de la ilustración: igualdad, libertad y fraternidad, que, sin embargo, las había dejado fuera en la revolución francesa (1789) para las mujeres. En el renacimiento el sacerdote Poulain de la Barre (1671) escribió: la igualdad de los sexos. Durante el siglo XIX las mujeres lucharon por erradicar las desigualdades sociales, jurídicas, a participar en la vida social y política como los varones, tenerlas en cuenta en la legislación laboral, etc.
- Segunda ola: el protagonismo del segundo sexo. El ícono de esta segunda ola del feminismo es Simone de Beauvoir (1908-1986). Su libro, el segundo sexo (1949), ha sido una de las obras más influyentes en la construcción de la ideología de género. La teoría principal que sostiene Beauvoir es que: la mujer es un producto cultural. Así

pues, la principal tarea de la mujer era reconquistar su propia identidad específica y desde sus propios criterios. Muchas de las características que presentan las mujeres no les vienen dadas de su genética, sino de cómo han sido educadas y socializadas. La frase que resume esta teoría.

- Tercera ola: el feminismo radical del año 68. A finales de la década de los años 60 y en la década de los 70 surge el feminismo radical. Ahora ya no se trata de conseguir igualdad de derechos en todos los campos, sino de liberarse de la explotación. Se manifiesta la necesidad de incorporar al discurso político temas que eran considerados asuntos privados tales como los sentimientos, las relaciones personales y las experiencias culturales, difuminando con ello las rígidas fronteras entre lo que es público y lo privado. El método va a ser promover grupos de mujeres que expongan los problemas que tienen: sexualidad, familia, maternidad, sentimientos. La conciencia de esta misma problemática producirá esa autoconciencia de clase que ahora se llamará conciencia de género. [1,2]

Las teorías de pensamiento que surgieron en la historia dieron lugar a nuevos conceptos e ideologías, todo esto en parte debido al contexto social propio de la época en que vivió cada pensador. Engels (1884) realiza una presentación histórica de cómo ha evolucionado la familia siguiendo la propuesta evolucionista de Morgan y Bachofen, quienes consideraban que: los estándares de comportamiento del ser humano eran un simple producto de la evolución, que además de ello existía la prohibición de hablar de naturaleza humana. Para Marx la familia tradicional constituye un peligro, pues, es allí donde se da el predominio absoluto del hombre sobre la mujer y sobre los hijos. Nietzsche, refiriéndose al vitalismo como un propio rector al que se someten todos los demás, pues hace referencia a la exaltación infinita

de la vida natural, en toda la potencia de sus esfuerzos e instintos, sin trabas ni normas que puedan impedir el impulso desbordante del torrente de la vida (1975). Tomando en cuenta, ciertos autores que revolucionaron el término: género, se encuentran: Reich y Marcuse en su ideología de la revolución sexual trataron de mezclar ideas de Federico Engels con las de Sigmund Freud, en la que cambiaron la famosa y conocida lucha o enfrentamientos de clases por en este caso la lucha de sexos, pues ellos creían que la mujer era el sexo oprimido y el hombre el sexo opresor. Firestone (1970) hace referencia que, para eliminar la supresión de las clases sexuales es necesario que el género oprimido se levante y tome el control de la labor reproductiva, este movimiento es diferente a los anteriores, pues su enfoque está centrado en la diferencia de sexo y no en la igualdad de beneficios. Friedan, Chodorow y Riddiough (1984) sustentaron que el origen de la opresión de la mujer provenía del papel de madre y educadora de los hijos y por este motivo deben ser liberadas de estas labores, mediante el consentimiento de la contracepción y el aborto, e incluso darle al estado la tarea de educar a los hijos. Fue en 1951 John Money, comenzó a utilizar el concepto gender (género) por primera vez para referirse a un componente cultural, de manera primordial al campo educativo, dado que tiene una influencia de formación no solo en el aspecto de conocimiento sino de identidad sexual y personalidad, y que solo podía depender de la educación impartida por su entorno y esta podía ser distinta al sexo biológico de dicho sujeto. [3,4]

Cabe decir, que la ideología de género nace en el contexto de la defensa de la mujer ante la igualdad de género, que fue iniciada en la conferencia internacional de las naciones unidas en Beijing, 1995. Los años sesenta y setenta del siglo XX fueron tiempos de modificaciones y cuestionamientos para muchos sectores sociales alrededor del mundo, se generaron transformaciones que incluían revueltas estudiantiles, consolidación de movimientos sociales como el feminismo, cuestionamiento hacia roles sexuales, enfrentamientos armados como la

guerra de Vietnam. Se comenzaron a reafirmar nuevas identidades y se intensificaron las críticas a instituciones que se tildaron de ser retrógradas y anticuadas como la iglesia católica. En la década de 1960, surge también el movimiento hippie, el cual es usado por grupos conservadores como una metáfora para referirse a diversos descontentos históricos. [12,13] Siendo la ideología de género una interpretación marxista del mundo, surge entonces, la necesidad de enseñar o educar a las juventudes en que no es necesario ni natural que el sexo de cada uno corresponda con el género. Los ideólogos planteaban: debemos liberarnos de la opresión que nos han impuesto la sociedad de actuar conforme a unos patrones de conducta esperados de acuerdo a nuestra genitalidad. Surge así, toda la corriente mundial de ideología de género: pérdida de la identificación y complementariedad masculina y femenina; modas más varoniles en la mujer y metrosexualización del varón; limitación o prohibición de enseñanza diferenciada en las escuelas; normativa legal para implementar igualdad laboral entre hombres y mujeres; baños transgender, para personas que no se sientan varones ni mujeres. Esta feroz campaña mundial contra la diferencia natural entre hombre y mujer, y su aceptación ideológica por parte de las clases intelectuales. [11,12] La década de 1990 marcó un punto de inflexión en el reconocimiento internacional de derechos relativos a la equidad de género y diversidad sexual. Este período coincide también con el giro teórico-político del movimiento feminista internacional en lo que respecta a su agenda estratégica y organizativa. Podría decirse que el movimiento pasó de plantear reivindicaciones maximalistas a desarrollar iniciativas y proyectos concretos orientados al cambio. En consecuencia, algunas ONG feministas buscaron jugar un papel importante en las grandes conferencias internacionales, como la de población y desarrollo en el Cairo en 1994 y la de Pekín en 1995, en las que el acceso a la salud sexual y reproductiva así como el uso de la categoría género para explicar e intervenir la reproducción social de violencias y relaciones jerárquicas entre hombres y mujeres cobraron relevancia en la agenda de organismos internacionales, como el sistema de

Naciones Unidas, y regionales, como la Unión Europea o la Organización de Estados Americanos. El sexismo y la homofobia, en sus distintas expresiones, se convirtieron en problemas sociales que exigían la intervención estatal; proliferaron iniciativas legislativas que propendían por el reconocimiento de derechos que tocaban las esferas de la sexualidad y la reproducción; así mismo tuvo lugar una amplia producción de políticas públicas para afrontar las violencias contra mujeres y personas LGBTI. Desde los años noventa, la ideología de género, es producto del análisis de activistas e intelectuales católicos estadounidenses. [10,11] estos activistas hablaban de la perspectiva de género como un arma ideológica del feminismo para promover una justificación ideológica del hedonismo, en búsqueda por reconstruir la sociedad. Fue en el contexto de esa producción que el campo neoconservador inventó en concepto ideología de género, para referirse a su propia interpretación de lo que serían las teorías y políticas de género en los 90. [35,35] En 1994 la filósofa neoconservadora Christina Hoff Sommers estableció una distinción funcional para lo que luego sería el discurso de ideología de género, quien cambia el antiguo y elogiado feminismo de la igualdad o liberal por el contemporáneo feminismo de género. En ese mismo año, la activista católica Cristina Delgado, en su participación en la sexta conferencia Regional sobre la integración de la mujer en el Desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe, puso el acento en mostrar como a través del concepto género, las feministas estaban sometiendo a crítica fundamentalmente tres aspectos:

- Diferencia sexual que divide a los cuerpos en hombre y mujer
- La identidad de género natural asociada a cada cuerpo sexuado
- La división jerarquizada entre la heterosexualidad, considerada como normal, y la homosexualidad, entendida como desviación.

O'Leary (1995) estableció que el feminismo de género era un movimiento neo-marxista que habría actualizado el marxismo clásico para emprender una batalla ya no sobre la economía, sino sobre la cultura. En 1997-2000 se publicó el primer documento que utilizó y desarrolló en término ideología de género, proporciona una actitud hedonista centrada en fomentar el placer individual que allana el camino para la agenda feminista y LGBTI. Plantea el control demográfico sobre la pobreza, el liberalismo promocionaría así el placer individual y el sexo no procreativo como forma de limitar la reproducción entre las clases marginadas. seguidamente, comienza a utilizarse el término en documentos oficiales de la jerarquía católica. En 1998 la conferencia episcopal peruana publicó la ideología de género. Este concepto opera como un significativo vacío que le permite al activismo neoconservador oponerse a diversas políticas y actores, considerando distintas ideas bajo un mismo paraguas conceptual. [13,14] la parte esencial de la agenda de género es la promoción del derecho de decidir en asuntos de reproducción, anticoncepción, aborto, esterilización y estilo de vida, homosexualidad, lesbianismo y demás orientaciones posibles. La conferencia Internacional de Población y Desarrollo organizada por la ONU, reunió todo esto bajo el paraguas de salud sexual y reproductiva, que es la lucha principal de la equidad de género en Latinoamérica. [15,16] En 1999, La Asamblea General de la OEA adoptó el programa interamericano sobre la promoción de los derechos humanos de la mujer y la equidad de género, detalló un auténtico plan para infiltrar transversalmente el sistema judicial americano con la ideología de género. Cinco años después que madura la estrategia vaticana que desembocaría, a comienzos del siglo XXI, el concepto de ideología de género se plasma con mayor claridad en documentos como el Léxico de 2003, la Carta a los obispos en 2004. Siendo así en México 2009, y Argentina 2010, modificaron sus legislaciones sobre el matrimonio en sus respectivos códigos Civiles para aceptar el matrimonio entre homosexuales. [17,18,19] Siendo Argentina el primer país latinoamericano en legalizar el matrimonio gay. Luego siguió Uruguay en 2012 y

por último Brasil en 2013. [15,16] En el año 2015 en Brasil, se promulgaron leyes municipales que impiden el uso de la palabra género en las aulas y en los materiales escolares, en respuesta en 2017, el ministerio público interpuso una serie de demandas ante el Tribunal supremo Federal, señalando la inconstitucionalidad de estas leyes contra la ideología de género, y en 2019 el presidente Jair Bolsonaro afirmó en el congreso Nacional su objetivo de levantar la patria libre de sumisión ideológica, combatiendo la ideología de género, preservando nuestros valores. [19,44] En octubre de 2016 Colombia celebró el acuerdo de paz, el cual contemplaba la inclusión de una perspectiva de género que revelaba la especificidad de la violencia sufrida por las mujeres y por la población LGTBTTBIQ+. [18, 26,27] En el año 2018, tuvieron lugar las elecciones presidenciales en Costa Rica, el candidato a la presidencia Francisco Alvarado, en un discurso demostró su posición anti ideología de género, lo que desencadenó incongruencias al catalogar el discurso moralizante, religioso y ultraconservador. [18,19] en Chile, la ideología de género ha unido grupos en respuesta al avance de luchas feministas y LGBTQ+. Discursos y prácticas anti género, examinando sus lógicas argumentativas centrales y recurrentes, además de sus prácticas políticas. Iniciando acuerdos entre los años 2014 y 2015, los cuales se oponen, en sentido relacional al avance de agendas transformadoras feministas y de diversidad sexual, poniendo también el foco en los modos en que buscan defender, reproducir y recrear un sistema heteropatriarcal. En 2017 se aprueba la ley de interrupción voluntaria del embarazo y la ley de identidad de género en 2018. [22,26] En Argentina en el año 2018, tras la derrota sufrida en el congreso de la nación para legalizar el aborto, aumentó su promoción. La estrategia de penetración a través de los medios de comunicación, las leyes y la educación ha sido muy exitosa. Una muestra, es la presencia en la legislación la promoción de la ley de matrimonio de personas del mismo sexo (ley 26.618/10) y de identidad de género (ley 26.743/12). En el ámbito educativo, a partir de la sanción del programa nacional de educación sexual (ESI), ley 26.150/06,

fue penetrado de manera solapada siguiendo una estrategia perfectamente definida. En mayo de 2018 ha quedado en total evidencia la imposición de esta ideología. Por primera vez se estipulan núcleos de aprendizaje prioritarios (NAP) para la ESI y en varios de ellos se plasma, con absoluta claridad, la ideología de género. Distintos ministerios del gobierno nacional y otras entidades oficiales, presentan documentos que avalan, promueven e instalan la ideología de género. Por ejemplo: diversidad sexual, género y derechos, efemérides y signos de diversidad sexual. [4,5, 22,24]. Hecho que dio lugar a protestas como: Con mis hijos no te metas por parte de la oposición conservadora, desde sus orígenes en Perú hasta su desembarco en Argentina. [33,34,35]

La ideología de género se propaga por la intervención de los Estados y de los organismos internacionales. Los países donde el Estado no interviene activamente (Rusia, República de China) no existe ideología de género. La ONU en conjunto con UNESCO y UNICEF, Banco Mundial, La Unión Europea, han establecido un programa de reeducación mundial conocido como perspectiva de género. La ideología de género ha sido el principal anticonceptivo a nivel mundial, postula una revolución que deconstruya la cultura actual y construya una nueva y esta acción es principalmente política. [9,10] La ideología de género ocupa un lugar central en las intervenciones políticas del Vaticano en rechazo a los nuevos derechos humanos, entre sus tácticos, refiere al carácter no científico, de falsedad, de las demandas de los movimientos feministas y LGBTI, inscribiendo una antinomia entre los derechos sexuales y reproductivos (lo ideológico) y las leyes de la naturaleza (lo verdadero). [23,24] La teoría Queer, aunque tiene su origen de los Estados Unidos a mediados de los años 80 y que debe sus raíces a la teoría feminista y a los filósofos franceses Jacques Derrida y Michel Foucault, en la actualidad aún se encuentra en vigencia por sus aportaciones críticas a la cultura y la sexualidad, enseñando que estas son puras actuaciones performances. [24,25] lo queer constituye entonces un movimiento político que cuestiona todo tipo de

identidad, intensificándose hasta ingresar a la vida académica, extendiéndose hasta América Latina [36,37,38] En enero de 2018 la Corte Interamericana de Derechos Humanos emitió la opinión consultiva de identidad de género, e igualdad y no discriminación. La conquista de los derechos LGBT ha sido producto de la sostenida movilización y presión por parte de diversas organizaciones y colectivos, la Organización Mundial de la Salud en el 2017 dejó de considerar la homosexualidad como una enfermedad. [26,27] Según la APA, no define el concepto de sexo sino de orientación sexual, porque el sexo es un dato de la naturaleza, del ADN, de la biología y se manifiesta en la morfología de la persona. [33,34] En cambio, los sentimientos, los gustos y las emociones son más difíciles de medir de forma directa; en consecuencia, con esta definición, se difuminan sus teorías y escapan con más facilidad de la comprobación científica. Es razonable atenerse a lo que dice la ciencia positiva, la verdad científica, frente a lo cual no hay gustos, ni opiniones, ni deseos. La ciencia solo acepta evidencias y aceptación de lo que es naturaleza y lo que es cultura. [25,26]

Alcances de la ideología de género:

- La ideología de género busca reducir la población de la humanidad. La forma de reducir la población es mediante el aborto, la anticoncepción, la esterilización de la mujer, la mejor manera de convencerla es que la maternidad es una penosa carga que no tiene porque asumir y que el responsable y enemigo es el hombre que la deja embazada. [1,2]
- Reducir la población mediante el matrimonio entre homosexuales. El planeta tiene problemas de calentamiento global, de deforestación, etc. Por la gran cantidad de habitantes. Es la manera de vaciar el planeta tierra, para vivir mejor. Es un nuevo imperialismo cultural, de pensamiento, de ética y económico. [1,2]

- El término es utilizado para hacer luchar en primer lugar por la igualdad del género, sea hombre y mujer, garantiza el cumplimiento de derechos y oportunidades igualitarias [34] no solo para los que se definen como hombres y mujeres, también lesbianas, gays, metrosexuales, transexuales, etc. En consecuencia, frente al dualismo de la ideología de género, el nuevo paradigma debe ser de carácter igualitario. [6,7,8]
- De Martino (2013) menciona, que la ideología de género intenta obtener el poder en todas sus diversas y principales manifestaciones vinculadas con la cultura, es por ello que procuran ubicarse en las posiciones relevantes para producir la revolución, como en la educación formal, los medios de comunicación, el manejo del lenguaje, y todo aquello desde lo cual pueda actuarse sobre la cultura y modificarla. [3,4]

En el año 2005, en México se realizó una investigación sobre la cultura-estereotipo de género: la brecha ideológica entre hombres y mujeres. (ver anexo 1:1, 1:2) Con el fin de entender la percepción diferencial. Aplicando un inventario a 410 personas para la evaluación de la ideología de género, concluyendo que, por encima de una esencia biológica, hay un proceso de construcción social alrededor de una pertenencia a un sexo. [31,32]

Se realizó una investigación de propiedades psicométricas sobre ideología de género igualitaria y tradicional en España, año 2006. (ver anexo 2:1, 2:2) En el que el enfoque de la ideología de género, consistía en comparar el rol de la mujer y el varón en la sociedad, hogar y desempeño personal. [30,31]

En Argentina, se realizó un estudio de la relación entre la orientación sexual y personalidad en una muestra de adolescentes argentinos en el año 2019. (ver anexo 3:1, 3:2) La muestra se compuso de 418 adolescentes, a quienes se les realizó una serie de preguntas sobre su orientación sexual,

sentimientos, fantasías y experiencias sexuales. Se identificaron mayoritariamente como heterosexuales en un 60,3 %, bisexuales un 13,2 % y homosexuales un 1,4 %. Con los resultados obtenidos, los investigadores vieron la necesidad de no asumir a la heterosexualidad como norma entre la población adolescente y continuar trabajando en programas de educación sexual integral. [27,28]

En Nuevo León, México, en 2022 se realizó una investigación sobre el grado de aceptación ideológica de género entre los estudiantes de la universidad de Montemorelos, donde participaron 132 encuestados. resultando en un grado de muy baja aceptación. (ver anexo 4:1, 4:2) [37,38]

4. DISCUSIÓN (O ANÁLISIS DE RESULTADOS)

El logro de los objetivos específicos es el siguiente:

1. identificar el origen de la ideología de género: El origen de la ideología de género, surge a mediados del siglo XIX, tomando como base la marxista interpretación dialéctica de la historia, pero entre varón y mujer, relacionado a igualdad, libertad y fraternidad en 1789. En 1909-1986, con la segunda ola feminista, Simore (1949) publica su libro titulado: el segundo sexo, donde sostiene que ser mujer u hombre es producto cultural y que la identidad es producto de reconquista y criterio propio. En 1968-1970 surge el feminismo radical, ya no por igualdad, sino por liberarse de la explotación. Teorías de pensamiento en la historia, dieron lugar a nuevos conceptos e interpretaciones. Donde participaron ideólogos como: Engels, (1884) Nietzsche, (1975) Reich y Marcuse, Firestone, (1970) Friedan, Chodorow y Riddiough, (1984) John Money (1951).
2. explorar el desarrollo de la ideología de género: En el siglo XX surgen modificaciones y cuestionamientos sociales, aceptando la Ideología de género. Con el surgimiento del movimiento Hippie (1960) los conservadores los utilizaban como metáfora para referirse al

descontento histórico ya que estos enseñaban a la juventud que el sexo no necesariamente corresponde con el género. Surgiendo la ideología de género como pérdida de la identificación y complementariedad masculina y femenina, junto con moda, enseñanzas, normativas legales, igualdad laboral, baños transgender. En 1990 surge la inflexión con el reconocimiento internacional de derechos de equidad de género y diversidad sexual. ONG feministas, buscaron papel en grandes conferencias internacionales como las impartidas en Cairo, 1994 y Pekín 1995. Donde hablaban sobre salud sexual y reproductiva, violencia, sexismo, homofobia, políticas para afrontar violencia contra las mujeres y población LGBTI. Donde cobró importancia para la ONU, OEA, unión europea. Ese mismo año Hoff Sommer brinda un discurso sobre ideología de género, donde cambia el feminismo igualitario o liberal por feminismo de género. La ideología de género, nace en el contexto de defensa de la mujer ante la igualdad de género. La cual fue iniciada en la conferencia internacional de las naciones unidas en Bejín 1995. El vaticano, a comienzos del siglo XXI, introduce el término de ideología de género en léxico, 2003 y la carta a los obispos, 2004. A partir de aquí, países latinoamericanos como México, Argentina, Uruguay, Brasil, Colombia, Chile, Costa Rica, etc. Inician modificaciones legislativas, culturales, educativas, sobre la ideología de género.

3. Determinar el estado actual de la ideología de género en la sociedad y en las ciencias médicas:

En las ciencias médicas, se determina que el ser humano tiene una dimensión fisiológica, anatómica y psicológica. La complementariedad de los órganos sexuales es una determinación de la naturaleza, no es una intervención cultural o un prejuicio religioso. Es una forma de garantizar la procreación y la continuidad de la especie. La naturaleza da un sexo de forma natural con

manifestaciones concretas (ADN, biología, morfología) que hace que cuando nace una persona sea varón o mujer. Y se actúa en la vida conforme establece el código genético. Esa es la regla general. La ideología de género quiere sustituir la verdad de la realidad natural por una supuesta realidad creada por la cultura. [3,4]

El estado actual de la ideología de género en la sociedad, ha sido adoptada desde sus orígenes hasta la actualidad con una amplia conceptualización, incluida ahora, por organismos internacionales como la ONU, UNESCO, UNICEF, banco mundial y la Unión Europea, los cuales realizan programas, donde promueven la perspectiva de género desde la educación, implementando la teoría Queer por sus principios de cuestionamiento de identidad, con el fin de lograr disminuir la sobrepoblación mediante la implementación de estrategias como el aborto, anticoncepción, esterilización, matrimonios homosexuales, pretendiendo obtener el poder en todas sus diversas y principales manifestaciones culturales, educación, comunicación y lenguaje.

5. CONCLUSION

En base al planteamiento del objetivo general, el cual consiste en interpretar el conocimiento a cerca de la ideología de género, se concluye: La adaptación del ser humano a nuevas realidades desde los procesos hermenéuticos, análisis situacional, problemas globalizados que tienen como objetivo el desarrollo y la preservación de la especie como un carácter igualitario. La ideología de género es una adaptación de movimientos sociales, que desde su inicio tuvieron un bien común y justificado de acuerdo a las condiciones de igualdad, en término de roles y sexo. En estos movimientos político-social de reivindicación de derecho, en la línea de tiempo, con esa causa genuina, se fue transformando y modificando con un concepto más amplio que abarcaban diferentes patrones de comportamiento, en este caso de conducta sexual.

Las relaciones homosexuales han existido a lo largo del tiempo, tenemos referencia de los imperios griegos y romanos, incluso en la naturaleza de otros animales, se ha presentado las

relaciones homosexuales, pero ahora se ha tratado de ver como reivindicación social y política. Autores citados en este trabajo lo llevan cuasi a una realidad de conspiración, como el control de la población mundial a través de la no reproducción por relaciones homosexuales. El dilema de esto, radica en la normalización de los procesos neurocognitivos que se dan por mera biología y en qué momento, como ser pensante y con desarrollo neurocognitivo decide cual será su relación sexual, incluso en la sociedad productiva.

Es así, que, en esta revisión bibliográfica, se pretende brindar las herramientas evolutivas en la línea de tiempo, de cómo surgió y como se transformó desde el feminismo hacia una idea de liberación sexual totalitaria.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- [1] Ideología de género. revista sobre educación y sociedad, 2019.
- [2]<https://doi.org/10.35756/educaumch.v0i14.10>
- [3]La biología humana como ideología: el racismo biológico y las estructuras simbólicas de dominación racial a fines del siglo XIX. Revista de teoría, historia y fundamentos de la ciencia. Universidad del país Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea España. 2007.
- [4]Trabajo de investigación: Ideología de género: origen, definición y sus alcances. Universidad peruana unión. Facultad de ciencias de la salud. Escuela profesional de psicología. Por Joel Muñoz Mora y Eyner Vásquez Flores. Diciembre 2019
- [5]Ideología de género y educación sexual/ Myriam Mitrece de Lalorenzi. Editorial de la universidad católica Argentina, 2019.
- [6]Artículo: ¿es sexista reconocer que hombres y mujeres no son idénticos? Una evolución crítica de la retórica neurofeminista. Universidad de Salamanca/ España, 2020. Por: Roxana Kreimer.
- [7]Ideología de género: de la naturaleza a la cultura. Ángela Aparisi. Persona y derecho. Año 2009 ISSN 0211-4526.
- [8]Género, salud y teoría: conceptualizando el tema e perspectiva mundial y local. Universidad central de Colombia. Bogotá Colombia. 2013.
- [9]Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5).
- [10]Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-4).
- [11]Hacer y deshacer la ideología de género. Mara viveros Vigoya. Escuela de estudios de género, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá Colombia. Año 2017. > mviverosv@unal.edu.co
- [12]Revista de la facultad de ciencias de la salud. Universidad de Carabobo- Venezuela. Salus. Revista Salus. UC.21 (1):5-9.2017.
- [13]Sequeira Rovira, Paula. 2020. Los hippies como metáfora de la ambigüedad o del por qué se los responsabiliza por el surgimiento de la ideología de género en Costa Rica. Cuadernos inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el caribe. doi: [14]<https://doi.org/10.15517/c.a.v17i2.43520>
- [15]¿de que hablan cuando hablan de ideología de género? La construcción del enemigo total. José Manuel Morán Faúndes. Consejo Nacional de investigaciones científicas y técnicas. Universidad nacional de córdoba. España. Octubre 2021.
- [16]Ideología de género en América Latina. Renzo Paccini Médico y doctor en bioética. Perú, 2015.
- [17]https://www.forofamilia.org/documentos/VARIO_S%20-%20La%20ONU%20cuela%20la%20ideologia%20de%20genero%20en%20un%20informe%20sobre%20el%20derecho%20a%20la%20educacion.pdf
- [18]https://www.jacquesmaritain.com/pdf/00_EE/15.pdf
- [19]Ideología de género. Breve historia de un oscuro concepto. Alejandro Campos- Cuba. Enero 2020. ISSN 2524-9290
- [20] <http://revistabordes.com.ar>
- [21]Políticas antigénero en América Latina: Costa Rica. Gabriela Arguedas Ramírez. 2020
- [22]Incursiones de la ideología de género en la educación. Isabela Oliveira Kalil. Principios constitucionales y laicidad del estado. Brasil 2019.
- [23]Libro: Ideología de género y control de convencionalidad. La familia y los niños panameños citados por el totalitarismo de género. Florencio Castillo E. editorial FC Panamá. 2019
- [24]Revista: La agenda heteropatriarcal en Chile: cruces entre política, moral y religión en la lucha contra la ideología de género. Leyla Troncoso. Universidad de Chile, 2019.
- [25]Educación sexual integral e ideología de género en Argentina. Universidad Nacional de San Martín. Por Eleonor Faur. 2020.
- [26]Libro: Religiones y espacios públicos en América Latina/ Susana Andrade. Ciudad autónoma

de Buenos Aires. México. Centro de estudios latinoamericanos avanzados. 2021.

[27]Enseñanza de la teoría Queer para la didáctica de la lengua y la literatura extranjeras. Juan Ramón Guijarro Ojeda. Facultad de Educación y Humanidades, Melilla Universidad de Granada-España. Año 2006.

[28]Libro: Género. Feminismo y derechos humanos. Dr. Teodoro Verdugo Silva. Universidad de Cuenca /Ecuador. teodoro.verdugo@ucuenca.edu.ec

[29]Ideología de Género semblanza de un debate pospuesto. Nancy Prada Prada. Universidad Nacional de Colombia. Colombia.

[30] Revista de psicología clínica con niños y adolescentes. Relación entre la orientación sexual y personalidad en una muestra de adolescentes argentinos. Universidad de Flores Argentina. 2019.

[31]Dos formas de afrontar la identidad sexual: personalismo e ideología de género. Juan Manuel Burgos diciembre 2022.

[32]Machine Traslated by Google: Bioética y género: análisis desde la vulnerabilidad humana. Elizabeth de los Rios Uriarte. Año 2019.

[33]Revisión de las propiedades psicométricas de las versiones larga y reducida de la escala sobre ideología de género. Miguel Moya y José Luis Padilla. Universidad de Granada, España. 2006.

[34]Anales de psicología. Cultura de género: la brecha ideológica entre hombres y mujeres. Tania E. Rocha-Sánchez y Rolando Díaz-Loving. Universidad Nacional- Autónoma de México. Junio 2005.

[35]La ideología de la ideología de género. Comprendiendo una reacción conservadora. Valentina Verbal. Universidad de los Andes/ Santiago Chile. Año 2022.

[36]Ideología de género y activismo político del movimiento provida. El caso de: Con mis hijos no te metas en Argentina (2017-2020). Sofía Santa María.

[37]Revista saber, Ciencia y Libertad en germinación: diferencia entre género y la ideología de género. Rosa María Prens Lara.

[38]Discurso religioso: la ideología de género y grupos anti-género en América Latina. Sara Isabel Pérez y Germán Torres. Argentina/ Junio 2020.

[39]Tesis para optar el grado académico de maestro en bioética y biojurídica. Por: Yen Marvin Bravo Larrea. Actitudes hacia la ideología de género en

estudiantes de nivelación de una universidad privada, Chiclayo, Perú. 2021.

[40]Tesis: grado de aceptación ideológica de género entre los estudiantes de la universidad de Montemorelos, por: José Manuel Toledo Morales. Nuevo León, México. Año 2022.

[41]Cuadernos de Bioética. Burguete Miguel, Enrique Eduardo. Revisión crítica de la ideología de género a la luz del realismo metafísico. Año 2019.

[42]:<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87554503002>

[43]Revista internacional de filosofía política. El entramado neoconservador en América Latina. La instrumentalización de la ideología de género en las democracias contemporáneas. Año 2022.

[44] <https://dx.doi.org/10.5209/ltl.79437>

[45]Tesis sobre fundamentos filisóficos-antropológicos presupuestos en la ideología de género. Escuela de posgrado. Autora: Araceli Jara Cotrina. Chiclayo, Perú. Año 2018.

[46] El cuerpo como problema: ideología de género y transhumanismo. Por José Manuel Martínez Guisasaola. Facultad de Teología San Isidro de Sevilla, España. Año 2024.

ANEXO:

1:1

Tabla 1. Estructura factorial de los estereotipos de género.

REACTIVOS	FACTOR 1	FACTOR 2	FACTOR 3	FACTOR 4	FACTOR 5
Una madre es más cariñosa que un padre	.653				
Los hijos son mejor educados por una madre que por un padre	.690				
Emocionalmente la mujer posee mayor fortaleza que un hombre	.591				
La mujer tiene mayor capacidad para cuidar a los hijos enfermos	.565				
Un hombre es más agresivo que una mujer	.548				
Las mujeres no pueden desempeñar las mismas actividades que los hombres	.546				
Aunque las mujeres trabajen fuera del hogar, es el hombre quien tiene que hacerse responsable del sosten de la familia	.516				
Un hombre es más seguro de sí mismo que una mujer	.464				
Los hijos obedecen cuando es el padre y no la madre quien los regaña	.443				
Un hombre es más racional que una mujer	.415				
Es el hombre quien debe encargarse de proteger a la familia	.409				
Un hombre a diferencia de la mujer necesita de varias parejas sexuales		.631			
Hombre es superior a la mujer		.623			
Una buena esposa debe dedicarse exclusivamente al hogar y al cuidado del marido		.552			
Es mejor ser hombre que ser mujer		.533			
Los hombres deberían tener preferencia sobre las mujeres a la hora de los ascensos*		.461			

1:2

Tabla 2. Estructura factorial de los estereotipos de género.

REACTIVOS	FACTOR 1	FACTOR 2	FACTOR 3	FACTOR 4	FACTOR 5
La mujer debería reconocer que al igual que hay trabajos no deseables para ellas por respectir fuerza física, hay otros que no lo son por sus características psicológicas*	.423				
Un verdadero hombre no muestra sus debilidades y sentimientos		.445			
El eje de una familia es indudablemente el padre		.774			
Una familia funciona mejor si es el hombre quien establece las reglas del hogar		.703			
Una mujer se resalta plenamente hasta que se convierte en madre		.538			
El ser hombre implica mayor responsabilidad que ser mujer		.505			
La mujer tiene habilidades innatas para el quehacer doméstico		.445			
La mujer debe llegar virgen al matrimonio		.436			
Una buena esposa debe dedicarse exclusivamente a su hogar y a su marido		.428			
Es más fácil para un hombre que para una mujer coquetear a otro (s)			.705		
El hombre tiene mejores habilidades que la mujer para coquetear a otra (s)			.684		
Un buen esposo es el que provee económicamente a su familia			.512		
Un hombre es infiel por naturaleza			.502		
La vida es más dura para un hombre que para una mujer			.415		
La vida es más fácil y feliz para un hombre que para una mujer			.409		

2:1

Ítem	Tradicional	Iguitarios	t
1. Aunque a algunas mujeres les guste trabajar fuera del hogar, debería ser responsabilidad última del hombre suministrar el sostén económico a su familia. (M)	66,76*	83,01	-4,63***
2. El lugar de una mujer es el hogar. (M)	75,22	93,94	-6,98***
3. La maternidad es la mayor fuente de satisfacción que una mujer puede tener. (M)	25,10	40,90	-5,84***
4. A las mujeres debería permitírseles tanta libertad sexual como a los hombres. (I)	77,33	89,68	-4,24***
5. El aborto debería permitírse a petición de la mujer. (I)	37,60	58,49	-5,46***
6. Es probable que los niños pequeños sufran si sus madres trabajan. (M)	49,35	61,40	-3,83***
7. Es natural que hombres y mujeres desempeñen diferentes tareas. (M)	49,32	71,69	-6,41***
8. Sería una mala cosa para la sociedad que los roles del hombre y de la mujer se vieran radicalmente alterados. (M)	48,70	73,66	-7,81***
9. Está bien que la mujer continúe trabajando fuera del hogar aún cuando los ingresos del marido sean más que suficientes para mantener a la familia. (I)	63,88	79,34	-4,51***
10. Una mujer debería poder abortar simplemente porque siente que un hijo podría interferir en su estilo de vida. (I)	14,09	30,65	-5,49***
11. Los estudiantes varones se toman más en serio sus estudios que las mujeres. (M)	74,21	89,03	-5,53***
12. Me parece bien que una mujer mantenga económicamente a su familia. (I)	65,71	83,48	-5,71***
13. El matrimonio y los niños no tienen porqué interferir en la carrera de una mujer más de lo que lo hacen en la carrera de un hombre. (I)	65,18	85,73	-6,93***
14. Una mujer debería tener exactamente las mismas oportunidades de trabajo que un hombre. (I)	84,47	94,32	-4,10***
15. Las mujeres deberían llevar la dirección del hogar y dejar que el hombre lleve la dirección de los negocios. (M)	68,73	90,01	-7,27***
16. Hombres y mujeres deberían sentirse igualmente responsables del trabajo del hogar. (I)	81,90	94,56	-5,43***

2:2

Ítem	Tradicional	Iguitarios	t
17. Contratar a una mujer sólo trae problemas a los empresarios. (M)	83,30	93,43	-4,50***
18. Debería haber más guarderías para liberar a las madres del cuidado constante de sus hijos. (I)	47,54	59,54	-4,01***
19. Una mujer debería apreciar las miradas de admiración que recibe cuando camina por la calle. (M)	46,73	62,98	-5,01***
20. Si un niño está enfermo y ambos padres están trabajando debe ser generalmente la madre quien pida permiso en el trabajo para cuidarlo. (M)	45,85	58,08	-6,60***
21. Es mejor que una mujer intente lograr seguridad alimitando a su marido en el trabajo que poniéndose delante de él con su propia carrera. (M)	50,64	70,82	-6,24***
22. Hay una necesidad urgente de cambiar la posición del hombre y de la mujer en nuestra sociedad. (I)	52,92	74,19	-7,03***
23. Las oportunidades de trabajo para las mujeres deberían ser iguales que para los hombres. (I)	84,29	95,28	-4,60***
24. Una mujer deberían tener exactamente la misma libertad de acción que un hombre. (I)	82,29	95,11	-5,32***
25. Se necesitan más mujeres en los puestos directivos de las empresas. (I)	59,70	75,97	-5,92***
26. Es más importante para una mujer que para un hombre llegar virgen al matrimonio. (M)	54,76	74,92	-5,73***
27. Una mujer casada debería sentirse libre de tener como amigos a hombres. (I)	70,23	82,48	-3,70***
28. Las mujeres no serán respetadas como miembros de la sociedad hasta que obtengan independencia económica de los hombres. (I)	35,01	54,83	-5,49***
29. Las mujeres deberían contentarse con sus cualidades, talentos y habilidades y dejar de quejarse sobre las cosas que no tienen. (M)	55,57	79,26	-6,96***
30. Una madre que trabaja puede establecer una relación tan cálida y segura con sus hijos como una madre que no trabaja. (I)	66,03	85,74	-6,32***
31. La relación íntima entre marido y esposa es la de interdependencia, en la cual el hombre ayuda a la mujer con su soporte económico y ella satisface sus necesidades domésticas y emocionales. (M)	66,03	85,74	-6,32***
32. Es más apropiado que una madre y no un padre cambie los pañales del bebé. (M)	65,26	87,11	-7,01***
33. Considero bastante más desagradable que una mujer diga tacos y palabras maldsonantes que el que los diga un hombre. (M)	40,10	67,32	-7,86***
34. Las relaciones extramatrimoniales son más condenables en la mujer. (M)	59,93	71,05	-2,96**
35. La mujer debería reconocer que igual que hay trabajos no deseables para ellas por requerir de la fuerza física, hay otros que no lo son debido a sus características psicológicas. (M)	49,23	67,05	-4,97***
36. Hay muchos trabajos en los cuales los hombres deberían tener preferencia sobre las mujeres a la hora de los ascensos y de la promoción. (M)	73,93	88,66	-4,93***
37. Los hombres, en general, están mejor preparados que las mujeres para el mundo de la política. (M)	70,30	84,96	-4,96***
38. Cuando la mujer trabaja fuera del hogar las tareas domésticas deberían estar repartidas de forma equitativa entre el hombre y la mujer. (I)	82,60	93,61	-4,78**

3:1

Tabla 1. ¿Cómo describirías tu orientación sexual / preferencia sexual?

	—	%
Heterosexual (atraído por el sexo opuesto)	321	77,5
Bisexual (atraído por ambos sexos)	58	14
Homosexual (atraído por el mismo sexo)	10	2,4
No estoy seguro/a	25	6
Total	414	100

3:2

Tabla 2. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones describe mejor tus ¿Sentimientos?

	—	%
Solamente me encuentro atraído por personas del mismo sexo que el mío y nunca tendría experiencias sexuales con personas del sexo opuesto.	24	5,7
Me siento muy atraído por personas del mismo sexo y quizás tenga en el futuro experiencias sexuales con personas de otro sexo.	40	9,6
Me siento atraído por varones y mujeres.	50	12
Me siento muy atraído por personas del sexo opuesto y quizás tenga un futuro experiencias sexuales con personas del mismo sexo.	102	24,4
Únicamente me siento atraído por personas del sexo opuesto y nunca tendría experiencias sexuales con personas del mismo sexo.	200	47,8
No me siento atraído por ningún sexo, ni opuesto, ni igual al mío.	2	0,5
Total	418	100

4:1

1= Totalmente en desacuerdo 2= En desacuerdo 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4=De acuerdo 5= Totalmente de acuerdo

No.	DECLARACIONES	1	2	3	4	5
1	La sexualidad cuenta con una dimensión biológica (sexo) y una dimensión cultural (género).					
2	Existen distintas opciones sexuales: femenino heterosexual, masculino heterosexual, homosexual, bisexual, y transexual.					
3	La naturaleza sexual del ser humano no es solo binaria (hombre/mujer) sino que tiene múltiples géneros.					
4	El género de la persona es una percepción cultural.					
5	La cultura y la libertad son factores que determinan la identidad sexual.					
6	Los rasgos de masculinidad o feminidad son impuestos por la cultura.					

4:2

7	Los rasgos de masculinidad o feminidad deben ser eliminados de la cultura para que los niños puedan escoger libremente su sexo.					
8	El sexo biológico es trascendente para la identidad y el desarrollo de la persona humana.					
9	La naturaleza sexual binaria (varón / mujer) forma parte de la cultura machista / patriarcal.					
10	Los niños con tendencias homosexuales deben recibir ayuda psicológica para que se acepten a sí mismos.					
11	La persona humana, en ejercicio de su libertad, puede cambiar su sexo.					
12	El sexo biológico no es trascendente para la identidad y el desarrollo de la persona humana.					
13	Toda persona debe aceptar su propia orientación sexual.					
14	El papel del papa no es imprescindible en la orientación sexual de los hijos.					
15	Se debe castigar penalmente a las personas que no apoyen la comunidad LGBTQ+.					
16	Las personas no-heterosexuales deberían tener el mismo privilegio que los heterosexuales en las iglesias.					
17	Las parejas del mismo sexo tienen el mismo derecho de unirse en matrimonio que las parejas heterosexuales.					
18	La libre opción sexual debe ser enseñada y promovida en los colegios.					
19	Estaría dispuesto a permitir que tus hijos escojan su propia orientación sexual.					
20	La unión civil homosexual debe ser aceptada por la sociedad.					
21	Permitirías que tus hijos se unan civilmente con una persona de su mismo sexo.					
22	La adopción de niños por parejas homosexuales debe ser permitida.					
23	Votaría para que las parejas del mismo sexo tengan los mismos derechos que las parejas heterosexuales.					
24	Es necesario aceptar todo tipo de ideología de género para el bienestar y crecimiento de la sociedad.					
25	Deben reconocerse los derechos legales de los matrimonios homosexuales.					